

"HIJOS DE JOSÉ BASSOLS, S.A."

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21º de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio de 2023, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe de la Presidenta.
- 2) Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad y del grupo consolidado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
- 3) Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y del resultado consolidado del citado ejercicio.
- 4) Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y del Informe de Gestión Consolidado.
- 5) Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio 2022.
- 6) Remuneración de los Consejeros de la Sociedad.
- 7) Nombramiento de Auditor
- 8) Análisis y explicaciones completas a los socios del informe emitido en fecha 20 de abril de 2023 por D. Alfonso Gutiérrez Arqued, y en particular, de los apartados tercero a sexto (el «Informe de Comprobación»).
- 9) Acuerdo para la remisión de la información y documentación indicada en el Informe de Comprobación como necesaria para completar el análisis y solicitud de finalización del mismo.
- 10) Acuerdo para la realización de un nuevo informe de comprobación en relación con todas las sociedades que conforman el grupo empresarial Bassols.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Olot, a 19 de mayo de 2023.

La Presidenta del Consejo,



D. Maria Carme Feliu Bassols